

CONSEJO DE MINISTROS

Se adoptan medidas de importancia para reprimir los delitos con explosivos y a mano armada

Madrid 6.—Desde las diez y media de la mañana hasta poco después de las dos de la tarde estuvo reunido el Gobierno en Consejo en la Presidencia.

El primero en abandonar la reunión fue el ministro de la Gobernación, anunciando a los periodistas que se habían tomado energéticas medidas para reprimir los delitos con explosivos y a mano armada.

El ministro de Obras públicas confirmó la adopción de excepcionales medidas de orden público, y exclamó:

—¡Ese don Rafael Salazar es un hombre terrible!

El ministro de Trabajo, refiriéndose a la huelga de brazos caídos de los obreros de la Construcción, dijo que eso es algo que el Gobierno no puede tolerar. Batamos decididos—agregó— a que todo el mundo cumpla la ley y lo mismo a los que declinan el loc kout como a los huelguistas se les aplicarán severas sanciones.

El jefe del Gobierno confirmó que se habían adoptado medidas de importancia relacionadas con el orden público.

—¿Para aplicarlas hoy mismo?—preguntó un periodista.

—Si llega el caso, sí—contestó el señor Lerroux—. Pero estas disposiciones ya sabe todo el mundo que se adoptan con la esperanza de que no llegue el caso de hacer uso de ellas.

Un informador indicó al presidente que en la nota del Consejo no se hacía referencia a dichas medidas, y contestó:

—No, porque son derivaciones de la ley de Orden público y por lo tanto no son el producto de nuevas medidas, sino la aplicación de aquella ley.

—¿Y de esa ley de excepción que se anuncia?

—El ministro de Justicia—respondió el presidente—ha quedado en el cargo de estudiar el asunto, y si sigue subiendo la ola de violencia, veremos el modo de apresurar la redacción del proyecto de ley para presentarlo a las Cortes.

A otras preguntas de los periodistas, el señor Lerroux dijo:

—En tanto se dictamina el proyecto de Presupuesto, me he puesto al habla con el presidente de las Cortes para que ponga a discusión otros asuntos que figuran en el orden del día.

Expresó que no habrá declaración ministerial, puesto que la composición del Gobierno es semejante a la del anterior, y sólo dirigirá un asunto a la Cámara. En último término, si me preguntan contestaré y nada más.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente

Referencia otulosa

Presidencia.—El Consejo dió su asentimiento para que se presente a las Cortes un proyecto de ley autorizando al Tribunal de Garantías constitucionales para suscribir un contrato de arrendamiento del local en donde se ha de instalar.

Se estudió el proyecto de distribución del presupuesto de Obras para el trimestre en curso.

Justicia.—El Consejo acordó encargar al ministro que redacte un proyecto de ley de excepción para reprimir los delitos por medio de explosivos y robos a mano armada.

Decreto estableciendo colonias penitenciarias o campos de concentración en las islas de Hírron y Lanzarote, del archipiélago canario.

Se acordó la aprobación de la propuesta de libertad condicional a favor de 34 penados, y se estudió la creación de centros penitenciarios de la misma clase en las islas menores del archipiélago balear.

Guerra.—Expediente de libertad condicional a favor de varios penados del fuero de Guerra.

Decreto concediendo al personal de la primera, segunda, tercera y quinta sección del Cuerpo Auxiliar subalterno del Ejército, la cartera militar de identidad.

Marina.—Decreto reformando el apartado a) del artículo 56 del Reglamento de oposiciones y concursos a la Marina civil.

Trabajo.—Disponiendo se exceptúe de la exclusión de protección que para el seguro obligatorio del viajero establece la condición quinta del artículo 5º del real decreto de 26 de Julio de 1929, a las víctimas de los accidentes ferroviarios con ocasión de los atentados criminales ocurridos los días 9 y 10 y 14 en las líneas de Castellón a Bibaco, Zaragoza a Barcelona, Valencia a Terrogona y Palencia a La Coruña.

Agricultura.—Nombamientos de varios inspectores generales e ingenieros del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Se acordó la ratificación de España al tercer Congreso técnico y quí-

mico de las industrias agrícolas que se celebrará en París.

El ministro dió cuenta de un proyecto de decreto dando al alcohol vinílico preferencia sobre el industrial respecto a su aplicación a bebidas, acordándose que una ponencia compuesta por los ministros de Hacienda e Industria y Comercio traiga la propuesta definitiva al próximo Consejo.

Obras públicas.—Decreto derogando los de 9 de Febrero y 5 de Noviembre de 1926 y 11 de Abril de 1928 sobre construcción de firmas especiales y contratación por parte de organismos autónomos.

Resolviendo de conformidad con la sentencia del Tribunal Supremo e Informe del Consejo de Estado las reclamaciones de los ingenieros de Cominas señores Ureña y Ledesma sobre colocación en el escalafón.

Industria y Comercio.—Prohibiendo temporalmente la importación de yodo impuro y blisulmidado.

Autorizando a la Sociedad Española de Construcciones navales para importar tubos y chapas de acero con destino a la construcción de cañones para México.

Se autorizó al ministro de este ramo, de acuerdo con el de Hacienda, para prever la necesidad de conceder un anticipo por medición del Banco de Crédito Industrial, a fin de resolver el conflicto de la fábrica de Mieres.

DE HUESCAR

Un ruego al ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia

Los vecinos de las calles de Morote y San Cristóbal, de Huescar, ruegan al señor ingeniero jefe de Obras públicas cumpla lo ofrecido en su oficio contestación, a un escrito de los mismos de hace unos dos años, ofreciendo atenderlo en vista de la justicia de la reclamación.

Hagamos un poco de Historia: Recordará que se construyó hace más de dos años un trozo de carretera para unir la de Santiago de la España con la de Murcia a Granada, con el objeto exclusivo de evitar que las calles antes dichas continúen sirviendo de carretera, con peligro constante para la vida de los transeúntes. Quedó terminado este trozo—unos 400 metros—, pero se oponen a su uso dos humilladismas casas que hay al final de la primera de las nombradas calles, que sitúan de tapón, y he aquí la queja aludida que se ofreció atender seguidamente.

A mayor abundamiento, ante este problema, el Ayuntamiento arregló el pavimento de estas calles con ayuda económica de sus moradores; pero con el constante tránsito de camiones y carros de gran porte, generalmente cargados de puros de 10 y 12 metros de longitud, que siguen su tradicional camino jugando con la vida del prójimo, ha vuelto aquel estado insostenible, a la par que el firme trozo de carretera se está construyendo en su firmeza y perfiles por el natural abandono.

Confiamos en el celo de esa Jefatura.—El Corresponsal.

EL PARO OBRERO

EN ITALIA Y EN ALEMANIA SIGUE AUMENTANDO EL NÚMERO DE PARADOS

En Italia y en Alemania sigue aumentando el número de parados.

Según las estadísticas oficiales de Italia, el paro, en 31 de Diciembre último, se eleva a 1.132.256 obreros; 38.042 más que el 29 de Noviembre y 2.602 más que el 31 de Diciembre de 1933.

En el discurso pronunciado en el Senado, M. Ricci Ferrero manifestó que la única solución consistía en recurrir al trabajo obligatorio en campos de concentración, a ejemplo de Alemania y de Bulgaria.

En cuanto a Alemania, donde se sigue estos días el adelanto del paraíso fascista, la estadística de la Oficina de Trabajo acusa el mes de Diciembre un aumento de 343.000 parados. Pero como la estadística de los obreros que trabajan en un contingente de 13.287.126 obreros ocupados, la relación es que el número de parados aumentó en 733.088.

Y el ensalzamiento del fascismo significa por la tensión de las relaciones con la U. R. S. S.

La vieja Europa imperialista avanza de nuevo con su cortejo de hambre, miseria, guerra y peste parda.

LA MODA PRACTICA

se publica dos veces al mes

EL CONFLICTO DE "A B C"

Madrid 6.—En los alrededores de la casa de «A B C» se estacionó un numeroso grupo de obreros para impedir a otro que entrara a cobrar y a ofrecerse a la empresa.

Ocurrieron diversos incidentes, y se practicó una detención por coacción.

«A B C» no acepta un arbitraje

Madrid 6.—Esta mañana, en el ministerio de Trabajo y convocados por el director general de este departamento, se reunió el comité de huelga de Artes Gráficas.

El señor Ríos propuso a los obreros que admitieran un arbitraje para resolver el conflicto entre ellos y la empresa de «A B C».

El Comité de huelga aceptó en principio, pero querían saber la opinión de la empresa.

Posteriormente, la empresa de «A B C», por acuerdo de su Consejo de administración, acordó no aceptar el arbitraje.

Agilon AUTO-OIL

es el lubricante más perfecto

LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS DE LA CONSTRUCCION

Madrid 7.—En todas las obras de la construcción entraron esta mañana los obreros al trabajo, practicando todos la huelga de brazos caídos, y permaneciendo todos en sus puestos sin dar golpe.

En los alrededores de las obras se adoptaron toda clase de precauciones.

En la Ciudad Universitaria se incendió una pila de maderas de las obras del Hospital Clínico. Sofocaron los bomberos, creyéndose que había intencionado.

En una obra de la calle de María Pavía entraron con los demás obreros cinco pintores, y el dueño se opuso. Se armó un gran alboroto y los guardias se llevaron a los pintores.

VIDA DEPORTIVA

La continuación del pabellón para cárcel de mujeres dejará al Recreativo sin campo

Este golpe será de fatales consecuencias para el fútbol si no se pone remedio

En la semana anterior hubo de hacer un requerimiento público a la junta directiva del Recreativo para que diera a conocer de una manera concreta y categórica los trabajos que había realizado por construcción del campo de deportes.

La llamada por respuesta ha sido el proceder de los dirigentes del fútbol local, actitud que, mirado el asunto bajo el aspecto personal, no merece un comentario por mi parte, pero sí en cuanto significa menosprecio a los deseos de millares de aficionados que precisan del conocimiento de todo lo efectuado.

Y ayer lo precedían ellos y hoy los pide yo, porque ya es de dominio público que en fecha próxima se ha de requerir al Club para que entregue los terrenos actuales, ya que en ellos se ha de construir el pabellón para cárcel de mujeres.

Antes de analizar las consecuencias que esto puede tener para el deporte local, quiero hacer patente una vez más que tanto la ficción—cuyo critico lo creo interpretar—como yo, como todo el que se precie de buen aficionado, está satisfechísimo de la actuación de la directiva, ya que merced a ella se conoce al Recreativo en toda España, tenemos un buen equipo y comprados unos terrenos para construir el nuevo campo.

Pero precisamente por eso es por lo que no se puede guardar la actitud pasiva en que se sitúan los dirigentes del fútbol. Hay que consolidar lo hecho y la única manera de conseguirlo es dando realización a las obras del campo.

¿No comprenden los señores directivos que su actitud puede dar en tierra con el Club?

¿Qué le pasa a la ponencia del campo que no dice públicamente sus trabajos y los inconvenientes con que tropieza?

Plensen, pero de una manera rápida, que esto no puede seguir así; que es suicida para los intereses del Club, y que, en definitiva, ellos serán los responsables, mientras ocupen los cargos, de cuanto ocurra.

Y como nuestra intervención en este asunto, como lo fué en muchos años, no ha de ser de censura, sino en defensa del deporte, del buen nombre de Granada, del prestigio del Club y en última instancia de colaboración para mitigar el problema obrero, hemos de cooperar a esta difícil situación, anteponiendo—como

Ante la ruina de una industria EN FAVOR DE LA SERICICULTURA NACIONAL

Se nos ruega la publicación de la siguiente circular:

A los señores diputados de las regiones sericícolas, dirigimos la presente circular:

La sericicultura nacional está a punto de morir y con ello las industrias que alimenta, donde trabajan miles de obreros, en su mayoría de procedencia rural.

Los diputados de las regiones sericícolas no deben permitir que sea consumada su ruina.

[No lo permitirán!]

[Por eso acudimos a ellos en demanda de socorro urgente!]

No hace mucho tiempo que era una fuente de ingresos muy importante para el modesto labrador, en cuyo hogar sportaba el bienestar y el desahogo.

[Este papel debe seguir desempeñándolo!]

La crisis grave por que atraviesa la industria de la seda; la competencia del Japón, que no se ha adherido a los acuerdos de Washington; el confuionismo creado en la venta de los tejidos de seda por otros textiles químicos que le han usurpado el nombre, y principalmente la falta de protección arancelaria; la insuficiencia de las primas que el Estado concede como compensación por esa falta de protección aduanera; el peligro de que dichas primas puedan suprimirse en una renovación de Presupuestos del Estado. Estos son los motivos por los cuales la sericicultura y sus industrias derivadas, están muriéndose.

Las primas de compensación, al surtir efecto en años pasados, resultan ahora ineficaces por insuficiencias.

El labrador, desesperado, arranca las moreras, sin preocuparse del tiempo que necesitan para llegar a su pleno desarrollo. La teoría contagiosa del monocultivo, va cada día incrustándose más en su ánimo, incapaz de prever las consecuencias desastrosas para su hogar y para la economía nacional, que tendrá inevitablemente algún día esta falsa orientación.

A los diputados, sin distinción de ideas políticas, acudimos para contrarrestar el mal que se acerca a personas agitantados.

Es necesaria la unión de todos para conseguir de los Poderes públicos la protección que esta industria necesita, si se quiere evitar su desaparición completa.

Las primas de compensación son insuficientes; hay que aumentarlas y darles muchos años de vigencia para que el labrador siga plantando moreras con garantías económicas y al mismo tiempo que las industrias derivadas tengan la debida estabilidad. ¿Es posible la vida normal de una industria con la constante incertidumbre, de un año para otro, de si contará o no con la debida protección?

Estimamos de vida o muerte que un grupo de parlamentarios se constituya con verdadera urgencia para que la voz de los agricultores y de los obreros que viven de la seda llegue hasta el Gobierno, única forma de que sean atendidas estas justas aspiraciones.

Todos los diputados de las regiones sericícolas deben acudir con entusiasmo a prestar sus valiosos e indispensables apoyos.

Se trata de un asunto de interés general que afecta a la Agricultura y a la Industria [Problema social de peso forzoso]

[El momento es decisivo! De esta gestión depende que esta industria de abolengo nacional desaparezca por completo o surja de nuevo vigorosa]

Cumplimos con un deber de conciencia poniendo en antecedentes a la opinión, de la realidad de este problema, con todas sus consecuencias.—Asociación de Sericultores de Levante. Gregorio Montesinos.

—Por los Hiladores de Seda, S. A. Alberto Noguera.—Por Productores de Murcia, Pedro Botía, Juan Dujante y Juan Moreno.—Por los Tejedores de Seda, Lombar S. A.

—Asociación de Agricultores de Murcia, Luis Baleriola.—Por Compadres de Capullo de Seda, José Montesinos.—Por Sericultores de Almería, Pedro Pastor.—Por las Viveristas de Morenas, Francisco Moreno.—Por Productores de Valencia, Salvador Moreno y J. Senra.—Por Productores de Granada, Juan Rincón Marín.

Los fascistas en acción

Estudiantes que se golpearon

Madrid 6.—En el Instituto de Lope de Vega elementos fascistas se salieron a otros colegios de la F. U. E. Se dieron gritos y vivas y mueras y se repartieron abundantes golpes. Quedaron rotos muchos cristales y enseres.

Durante el alboroto se oyeron unos disparos, que fueron hechos con pistolas detonadoras.

Cuando llegaron los de Asalto los fascistas se habrían dado a la fuga.

Fenomenal paliza a un grupo de fascistas

Badsajo 6.—A Don Benito llegó una comenclata con veinte jóvenes dispuestos a vender Falange Española.

Los salieron el peso grupo de obreros socialistas, que arrabaron los ejemplares que traían los recién llegados, propinándoles además una fenomenal paliza a bofetadas y palos.

Un guardia urbano pretendió dominar el tumulto, pero hubo de intervenir la Guardia civil.

Resultó herido el guardia municipal Guillermo Duarte, que sufrió tres heridas en la cabeza, y el obrero Pedro Fernández.

Sanatorio de la Alfaguara

Observaciones meteorológicas del mes de Febrero:

Temperaturas.—Temperatura máxima, 16º grados los días 20 y 22; mínima, 10 grados el día 2; media, 6.75 grados el día 8. Horas de sol: 195 h. 40 m. Días cubiertos, 5. Días nubosos, 4.

Lluvias.—Días de nieve, 5. Días de lluvia, 1. Lluvia máxima en 24 horas, 14 m. el día 26. Agua recogida, 34 mm.

Vientos.—Dirección dominante del Oeste y Este. Velocidad máxima en 24 horas, 385 km. el día 14.

Estudiante fallecido

Valladolid 6.—Falleció esta madrugada en el Hospital provincial el estudiante de primer curso de Medicina Angel Avella, que anoche resultó herido en una colisión a la salida de un mitin fascista.

Solamente con estas aportaciones podría darse comienzo a las obras; pero es preciso actividad y movimiento, que no se ve por ninguna parte.

En días sucesivos iremos ocupándonos de este asunto, que las circunstancias delicadas del momento nos obligan a explicar con toda claridad y sencillez.

Lea V. nuestra edición de la tarde

El trágico suceso de la calle de San Isidro LA POLICIA DESCUBRE A LOS AUTORES DEL TRIPLE ASESINATO

Todos ellos, reconocidos por el hermano del señor Quesada, y algunos, convictos y confesos, han pasado a la Cárcel

Como ya anticipábamos en nuestra edición anterior, la Policía, en labor conjunta con la guardia de Seguridad y Asalto, tenía esta madrugada pasada completamente esclarecido el trágico suceso de la calle de San Isidro.

Los dos primeros detenidos que se practicaron, pocas horas después de desarrollarse el triple asesinato, dieron toda la eficacia que la Policía esperaba del servicio que se proyectó. En efecto, como dijimos en nuestro número de la mañana de hoy, uno de los detenidos se había confesado autor del atraco después de haber sido reconocido por el hermano del Infortunado don Francisco Quesada Arias, que fué llevado a presencia del presunto atracador cuando se practicaban las diligencias de interrogatorio.

A estas dos detenciones siguieron las de tres individuos, cuyas declaraciones dieron por casi terminado el servicio de la Policía. Tan sólo uno de ellos negó su participación en el horrible crimen.

Los cinco individuos pasaron in-comunicados a distintos calabozos de la Comisaría, en espera de que el juez de guardia, don Mariano Torres Roldán, llegase a la Comisaría para continuar la incoacción del sumario.

A las siete de la mañana, el señor Torres Roldán dió por terminadas sus diligencias en la Comisaría.

Los cinco individuos, presuntos autores del triple asesinato, son: Juan Fernández Córdoba, de 24 años, natural de Montefrío, soltero; Antonio Escalona López, de 24 años, natural de La Zubia; Rafael González Carvajal, de 18 años, natural de Jaén; Manuel Moya Escobar, de 22 años, natural de Alhendin; y José Rivas López, de Villanueva del Trabuco.

Las diligencias policíacas y sumariales, que se han llevado hasta ahora con una rigurosa reserva, no nos permiten facilitar en este momento detalles concretos del importante servicio practicado por los agentes de Policía, Asalto y Seguridad.

Se sabe que uno de los detenidos, cuando se practicaba un careo, se dirigió a sus compañeros, diciéndoles:

—No sé por qué os empeñáis en

no decir la verdad. Lo hemos hecho y debemos decirlo. A tí mismo—señaló a uno de los encartados—te ofrecimos cinco duros al no haber sangre y vigilabas en la puerta.

Este mismo detenido que declaraba dió a la Policía detalles del plan del atraco, con un cinismo inverosímil. En el atraco tomaron parte siete individuos. Dos de ellos, a los cuales se les ofreció, efectivamente, cinco duros al del golpe no resultaban víctimas, también han sido detenidos por la Policía, pero sus nombres no han sido aún facilitados. De uno de ellos se sabe que hace poco tiempo se licenció del Ejército—servía en el cuerpo de Ingenieros—, y en varias ocasiones solicitó del capitán de Asalto le proporcionara un empleo.

Los dos de los detenidos pasaron, después de confesarse autores del bárbaro hecho, a la Cárcel provincial.

El resto de los atracadores continuó en la Comisaría para la práctica de nuevas diligencias. Más tarde fueron conducidos también a la Cárcel, incommunicados.

De este importante servicio, cuando la Policía tenga ultimadas todas las diligencias, se facilitará a la Prensa una extensa información.

Diligencias de autopsia

Esta tarde, a las cuatro, los facultativos forenses señores Olóriz y Sánchez Gerosa, auxiliados por el practicante señor Molina de Haro y varios alumnos de Medicina, comenzaron a practicar la diligencia de autopsia a los cadáveres de los infortunados Manuel Carvajal Castillo, Francisco Quesada Arias y Lorenzo Ocaña.

Esta diligencia ha sido laboriosísima, y hasta ahora se desconoce el dictamen de los forenses.

Ante el depósito judicial se congregaron numerosas personas que, después de practicarse las autopsias, desfilaron por la sala de cadáveres para ver a las víctimas del horrible suceso.

Mañana a las diez se verificará el sepelio de los infortunados Francisco Quesada, Lorenzo Ocaña y Manuel Carvajal.

Nueva modalidad de atraco

Se llevan 38.000 pesetas y dejan a sus víctimas prisioneras en un ascensor

Barcelona 7.—Esta mañana se cometió un atraco de los más hábiles que se conocen. No ha habido ni un solo tiro, ni un grito, pues operaron aprovechando la sorpresa de los primeros momentos de sus víctimas.

A las doce y media de la mañana marchaba por la Gran Vía Lleyetana Francisco Ojiveras, cobrador de la Generalidad, y penetró en el número 70, cuyo edificio se conoce por la Casa de Campo.

El referido cobrador preguntó en el portal por el domicilio de un señor, al que debía entregar un aviso de cobro.

Inmediatamente detrás penetraron dos individuos. El portero preguntó que a dónde iban, pero el guñeron hacía dentro tranquilamente, sin contestarle, y uno de ellos subió al ascensor, donde ya se encontraba el cobrador y un botones.

El otro individuo permaneció en el portal, vigilando.

El portero volvió a preguntarle a dónde se dirigía, y tampoco le contestó.

Entonces el portero decidió subir él en el ascensor en lugar de que lo hiciera el botones.

En este instante los dos atracadores sacaron sus pistolas. Uno de los malhechores había amenazado antes al cobrador en el interior del ascensor y le arrebató una cartera con 38.000 pesetas.

Cuando todos estaban dentro del ascensor, los atracadores oprimieron el botón de subida y paralizaron su marcha entre dos pisos, dejándolos prisioneros.

Los atracadores se marcharon tranquilamente, y al cabo del muchacho esto se descubrió el hecho.

La Policía busca a tan hábiles sujetos.

El cobrador de la Generalidad fué conducido a la Jefatura de Policía, y su estado de nerviosismo era tal, que en una farmacia próxima tuvieron que suministrarle un calmante.

El cobrador estaba asegurado contra el robo.

Lea nuestra edición de la tarde

T. S. H. Programa

AMENIDA- DE SOBREMESA

Curiosidades y chistes

En diez años, según datos oficiales, el número de relojes construidos en Suiza...

Curiosidades y chistes

En el peor abismo que podemos caer es en la jurisdicción de un hombre de mal corazón...

Curiosidades y chistes

A Plava la ahorcarán por puro ingenio. Figúrate que el otro día hablando con un individuo que tiene un hermano que quiere ser barbero...



Los pequeños deben estar alegres

Como todo en esta vida, a veces, por un momento, se debe estar alegre...



SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenciones y denuncias. Hurtos y robos. Un accidente. La bicicleta también presentaba defectos...

Notas Militares

Corpo Jurídico. Licencia. Se conceden diez días de licencia por asuntos propios...

En la Audiencia

Senalamientos para el día 7. Tribunal de Urgencia. Juzgado del Campillo. Contra Ramón Álvarez...

Para combatir la "chinche de la remolacha"

El gobernador civil, en nombre de la Sección Agronómica de esta provincia, ha dirigido circular a las Juntas locales de Informaciones Agrícolas...

Varias noticias

Nueva variación en el equipo nacional de fútbol. Madrid 5.—El seleccionador nacional de fútbol ha modificado el equipo nacional que luchará el domingo próximo contra Portugal en Madrid...

Destitución de un funcionario de Justicia. París 5.—El ministro de Justicia ha destituido al sustituto del procurador general de la República...

Muerte de un diputado radical. Madrid 5.—Ha fallecido en Madrid el diputado radical don Eduardo Asplaza...

Incendio en un pabellón de carpintería. Madrid 5.—En Leganés se declaró un incendio que destruyó un pabellón de carpintería...

En la Audiencia. Senalamientos para el día 7. Tribunal de Urgencia. Juzgado del Campillo. Contra Ramón Álvarez...

Los hijos del delito. Traducción de Fabricio del Dongo. Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

Horario de los Ferrocarriles

Table with columns for train numbers, destinations, and departure times. Includes routes like Madrid to Almería, Madrid to Córdoba, etc.

DE HACIENDA

Pagos para el día 7. Se efectuarán a los siguientes señores: Don Mariano Alonso, señor administrador principal de Correos...

AVISO: Para salvar dientes preciosos - combata la película

Las caries es el perjuicio más importante causado por la película. La película es un conjunto de gérmenes que producen fuerte ácido...

Pepsodent advertisement featuring an image of a woman's face and a box of toothpaste. Text: 'NUEVOS PRECIOS. Tubo pequeño Ptas. 270. Tubo grande Ptas. 450. La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película.'

AGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

Agilon Auto-Oil es el lubricante más perfecto. Cuando marchaba por la carretera de Granada a Motril el vecino de los Oficiales Francisco López Domínguez...

Horario de los Ferrocarriles

Table with columns for train numbers, destinations, and departure times. Includes routes like Madrid to Almería, Madrid to Córdoba, etc.

ACTUALIDAD POLITICA

El presidente del Consejo dice que el Gobierno se preocupa de los conflictos pendientes y que no habrá declaración ministerial

El señor Lerroux tiene el propósito de nombrar al señor Alba para embajador de España en París y al señor Martínez Barrio para la presidencia de las Cortes. - El ministro de Marina dice que el proyecto de amnistía será general para el día 14 de Abril

Manifestaciones del presidente del Consejo

Madrid 5.-El señor Lerroux se ha pronunciado en un despacho de la presidencia hasta las ocho y media de la noche, en que recibió a los periodistas, con los que estuvo conversando un buen rato.

Comenzó diciéndoles que había recibido numerosas visitas. "Ha estado a visitarme el embajador de Francia, con quien he conversado."

La visita más importante que he recibido ha sido la de una comisión de Mieres, que me ha expresado la gravedad del problema del paro en aquellas minas, que afecta a cinco mil obreros y a veinte mil familias.

Este conflicto preocupa mucho al Gobierno, y mañana, en el Consejo se tratará con la debida extensión de este problema.

Respecto que el problema es grave, por que ya saben ustedes que en estos conflictos se originan además grandes perjuicios al comercio, la industria y otras actividades.

También he recibido la visita del gobernador de Madrid y la del subsecretario de Instrucción pública señor Armasa Brillas, con el que me he puesto de acuerdo para proveer yo interinamente la corteza de Instrucción pública, hasta que se reestre de Peria el nuevo ministro señor Madariaga.

Puede usted darnos las líneas de restricción del decreto del ministro de Trabajo sobre limitaciones a las huelgas y lock out aprobado en el Consejo de hoy?

No hay tal lock out ni limitación al derecho de huelga. Lo que ocurre es que el Consejo ha visto que la finalidad de muchas de estas huelgas o lock out se hacen con fines políticos y no sociales para mejorar, y ha decidido que en todos estos casos se consideren los conflictos como movimientos revolucionarios, debiendo ser evitados y sancionados como tales.

A este efecto, el ministro de Trabajo ha hablado de la conveniencia de modificar la ley de Huelgas, limitando sus efectos en atención a las razones expuestas, y en su día redactará el proyecto oportuno, que habrá de examinar el Consejo.

Mañana, a las Cortes, dijeron los periodistas.

¿Hará usted en ellas la declaración ministerial?

No. Tengo dicho que este Gobierno es continuación del anterior y que mantiene la declaración ministerial hecha cuando se presentó a la Cámara, y si alguien interpusiera sobre el asunto contestaré debilmente.

El señor Lerroux desde la Presidencia, se trasladó al domicilio del presidente de la República, como tiempo a su firma varios decretos aprobados por el Consejo.

Según el ministro de Marina, el proyecto de amnistía será general.

Madrid 5.-Un redactor de "Heraldo" ha sostenido una conversación con el ministro de Marina, quien ha dicho que el proyecto de amnistía quedará convertido en general el día 14 de Abril.

Agrega el señor Ruche que este Gobierno es más fuerte que el anterior y hará política propia.

El señor Vizuete no acepta un cargo.

Madrid 5.-El ex ministro de Hacienda, señor Vizuete, que presentó la dimisión de su cargo de representante del Estado en el Monopólio de Petróleo, al señor Lora, el cual se negó a admitirle, al producirse la crisis, reiteró sus propósitos al señor Martínez Barrio.

El ministro de Hacienda, al aceptar la dimisión, le ofreció el cargo de gobernador del Banco de España, siendo inútil la insistencia del señor Marraco para que aceptase dicho puesto.

Causa contra dos funcionarios de Correos por desacato al ministro de Comunicaciones.

Madrid 5.-Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa seguida contra dos funcionarios de Correos por desacato al ministro de Comunicaciones en una carta publicada en la Prensa.

Los procesados son Rafael Gamio y Luis Vicente. Daban en la carta los citados funcionarios que el ministro no había cumplido un deber de honor, de no resolver ningún concurso sin contar con la Junta.

Los tres a diez y seis todos que el ministro había impedido su palabra de honor y no le había cumplido. El fiscal acusó a los procesados del delito de desacato a un ministro de la República, y pidió para cada uno la pena de un año de prisión.

culos que le han sido enviados por el ex diputado comunista don José Antonio Babontin, explicando las causas por las que se ha separado del partido comunista.

Dice en ellas que las causas esenciales son las de que considera que los momentos actuales son de unión con los socialistas y no la de atacarles.

Confía en que pasados estos instantes volverá al seno de las filas revolucionarias del partido comunista.

Los propósitos del señor Lerroux. Madrid 5.-Un diputado radical, fatigado del señor Lerroux, decía esta tarde en el Congreso que un proyecto importante del jefe radical es la designación del señor Alba para la embajada de España en París, sustituyendo al señor Madariaga.

A la presidencia de las Cortes irá el señor Martínez Barrio, dándose así satisfacción a muchos personalidades políticas, que ven con agrado la sustitución en la presidencia de las Cortes.

Varios decretos de Guerra. Madrid 5.-Hoy ha habido firma de varios decretos de Guerra.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor don Eugenio España.

Idem al coronel de Infantería, don Marcial Avilés.

Idem a los de igual arma, don Enrique Avilés y don Jacinto Fernández.

Idem de Caballería, don Ezequiel López.

Idem de Ingenieros, don Alfonso Moya.

La minoría agraria se considera satisfecha con tener un ministro.

Madrid 5.-Esta tarde se ha facilitado a la Prensa una nota, en la que se dice:

«La minoría agraria se considera suficientemente representada en el Gobierno con el diputado de ella don José María Cid, y estima que la base esencial del Gabinete, integrado por elementos radicales, es la solución, sin que sea preciso optar por que sean reemplazados, entre otras razones, por las garantías dadas por el señor Lerroux, en un todo de acuerdo con el señor Martínez de Velasco.»

Por ello, la minoría agraria considera conveniente no ocupar cargos y estimar suficiente la garantía dada por el señor Lerroux.

Ahora es cuando lo tenemos en las puertas.

No haga de nadie caso, tenemos encima Mera, que paga el Sol con un mezo, y por lo mismo hay que quitarse el abrigo, y al quitárselo, salen a relucir las manchas que tiene el traje, y por eso titubea en salir en cuerpo; no lo piense y mándelo a Tinte de la Estrella de Oro, que se lo deja nuevo por poco dinero; es la casa que mejor trabaja y más barato cobra. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

Extensas declaraciones del ministro de la Gobernación.

Madrid 5.-Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación, los dijo a los periodistas que tenía que hacerles extensas declaraciones.

Dijo en primer término que él no hablaba para sus compañeros de Prensa—que todos le conocen—sino para que le escuchase el país.

Se refirió seguidamente el señor Salazar Alonso a los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros, expresando que todos ellos son de carácter ejecutivo y tendrán aplicación de una manera íntegra y plena.

Agrega que los mandatos de las Cortes constituyentes hay que cumplirlos, ya que todos ellos van tomados para asegurar la tranquilidad y el bienestar de España.

Recuerda que los partidos anteriores hicieron a guisa de leyes, como

de la Orden pública, lo que no extrañará a nadie que ellos la utilicen con igual sentido patriótico que ellos.

«Y de política, no nos dice usted nada?»

«Yo no soy en estos momentos político, pues mi misión ahora es hacer cumplir las leyes.»

«Añadió el ministro que en Granada se había realizado un atraco seguido de varias muertes, que en Madrid habían estallado dos bombas y que el gobernador de Málaga continuaba aplicando severas medidas para los complicados en el intento revolucionario que se preparaba allí.»

Viaje a Gibraltar.

El día 11, definitivamente, se cierran las inscripciones para la gran excursión colectiva desde Granada para visitar el domingo, 18 de Marzo, Algeciras, Gibraltar y La Línea.

Salida de Granada, a las 23.40 del sábado, 17, para llegar a Algeciras a las 8.50 del domingo.

Salida de Algeciras, a las 20.35 para estar en Granada a las 6.15 del lunes, 19.

Populárisimos precios.—Pesetas 16 en tercera. Pesetas 21 en segunda, ida y vuelta. Tren, vapor y autobús comprendido.

Magnífico tren rápido, con coches Pullman.

Tres días antes de la salida se cancelarán los vales de inscripción por los billetes de tren, en los mismos puntos donde se hubieren adquirido.

Puntos de inscripción, detallar y venta de billetes: Librería López Mallo, calle Reyes-Católicos, 405 (junto a la Telefónica); Bazar Dionisio, Puerta Real, 1; Café Alameda (mostrador); Despacho Central de Ferrocarriles, Puerta Real, 7.

Pidan prospecto con detalles de cuadro de horarios, visitas a realizar y atractivos de esta deliciosa y cultural excursión.

De Huéscar Tajar.

UN NIÑO ATROPELLADO Y MUERTO POR UN AUTOMOVIL.

A las cinco de la tarde del pasado domingo, y cuando se encontraba jugando con otros niños en el sitio denominado puente de Venta Nueva, de la carretera general de Bullón a Málaga, tuvo la desgracia de ser atropellado por el auto de la matrícula de Málaga, número 5 460, conducido por José Córdón Torres, vecino de Antequera, el niño de siete años Ernesto Fajardo Moreno, hijo del comerciante don Mariano Fajardo Ortiz.

El auto iba ocupado por el director de la fábrica azucarera El Romeral de Antequera, y la señora de éste.

En el mismo coche fue conducido el herido a este pueblo, donde se comprobó por el médico titular don Manuel García Peinado que ya era cadáver.

En el hecho ha intervenido el juez municipal de este pueblo don José Guzmán, auxiliado del secretario don Rafael Daza.

En el pueblo ha causado la desgracia honda impresión, por ser la familia del desventurado niño muy querida de todos.

Ultimos nuestros pena al sentimiento general y enviamos nuestro pésame a los afligidos padres de la víctima.

El corresponsal.

Enfermedades de los ojos. Anomalías de la visión. Prof. García Duarte. GRAN VIA, 57, 2.º. DE 2 A 5 DE LA TARDE.

Asociación profesional de la Escuela de Artes y Oficios. F. U. E.

En junta general celebrada el día 3 del actual, quedó elegida la siguiente directiva:

Presidente, Francisco Olivé; secretario, Eduardo Ramírez; tesorero, Fernando Vich; y representante en Cámara Federal, Rafael Bertos Espinosa. Loreto Pérez Bueno, Mariano Bonor Ayala; y cal primer, José Pardo Abet; idem segundo, Carlos Cauzel; E. Serrano; delegado de donantes, Miguel Portu; representante en Cámara, Fernando Vich; y secretario, E. Serrano.

LA SEÑORA D. Francisca Contreras Lorenzo. Falleció el día 6 del corriente mes a las doce del mismo. Después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, don Emilio Muros; sus desconsolados hijos, doña María Rodríguez Contreras, don Manuel Rodríguez Morcillo y don José Rodríguez Morcillo; hijos políticos, doña Enriqueta Sánchez Echevarría, doña Francisca Sánchez Martínez y don José Villarejo Guerrero; nietos, hermana y demás parientes. RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan al entierro, que se celebrará mañana, día 7, a las once de la misma, desde la casa mortuoria, Azahara, 12, a la parroquia de las Angustias, donde se despide el duelo, por cuyos favores les quedarán eternamente reconocidos. Granada 6 de Marzo de 1934.

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRAFICA. Papelería.-Objetos de escritorio. LIBROS ESCOLARES. TEXTOS PARA TODAS LAS CARRERAS. LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO:1173

Diputación provincial de Granada. Los funcionarios municipales felicitan al señor Salazar Alonso. ANUNCIO. El presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales de Granada, señor Fernández Cambil, ha enviado, en nombre de dicha entidad, un telegrama de felicitación a don Rafael Salazar Alonso, con motivo de su designación para ministro de la Gobernación.

La Escuela y el maestro. Los alumnos del Plan Profesional. En la "Gaceta" del 3 del presente mes, aparece una orden ministerial firmada por el señor Pareja Yébenes y redactada en los siguientes términos:

DE TOROS. En Madrid. Madrid 5.-Se celebró la anunciada corrida de novillos, actuando los diestros Luis Castro (El Soldado), Chalmeta y Torerito de Triana. El primero estuvo muy valiente; el segundo, mal, y Torerito, desgraciado.

En Barcelona. Barcelona 5.-Se lidiaron novillos de Soler, por los diestros Félix Almagro, Jaime Pericás y Curro Caro, que estuvieron valientes y artísticos. Félix Almagro fué cogido por el cuarto novillo, ingresando en la enfermería.

En Castellón. Castellón 5.-Se celebró la tradicional corrida de la Magdalena. Algabeno rejoneó dos toros muy bien. Alternaron los diestros Barrera, Enrique Torres y Fernando Domínguez, que fueron muy aplaudidos.

En Valencia. Valencia 5.-Se lidiaron novillos de Villamarta. Niño de la Estrella, regular en el primero. Al dar un lance al cuarto fué cogido, cayendo a la enfermería. Muerte, frito, superior. Luce de fena mató cuatro novillos. Se le aplaudió mucho.

En Lima. Lima 5.-Actuaron los Bienvenidos, mano a mano, estando colorados. Contaron crechas y rebos y salieron en hombre.

Un guardia de Asalto dispara contra una mujer de mala nota y después intenta suicidarse. Protagonista: WALTER HUSTON. Como complemento se proyecta una película cómica de gran éxito.

La locura del dólar. Un problema mundial de palpitante actualidad. Protagonista: WALTER HUSTON. Como complemento se proyecta una película cómica de gran éxito.

VARIAS NOTICIAS. En Málaga se ha descubierto un complot de carácter socialista, con ramificaciones en algunas poblaciones importantes, siendo detenido el ex diputado socialista señor García Prieto.

Para el viernes se anuncia la huelga general de Prensa en Madrid y para hoy la del ramo de Construcción.

Una reunión con el director general de Trabajo. Madrid 5.-Ayer se reunieron con el director general de Trabajo los delegados respectivos del Arte de Imprimir, a fin de resolver el conflicto planteado.

Los detenidos monárquicos a la cárcel. Barcelona 5.-Treinta y seis de los detenidos en la reunión clandestina con el doctor Albina han ingresado en la cárcel.

Cantón la Internacional y comparecen ante el Tribunal de Urgencia. Madrid 5.-Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa con motivo de los incidentes provocados por varios individuos que cantaron la Internacional en la calle de Gollis.

El conflicto de «A B C» no se fácil de resolver. Madrid 5.-El director general de Trabajo ha convocado hoy a una reunión de empresas periodísticas y obreras para buscar solución al conflicto planteado por los obreros de «A B C».

El viernes irán a la huelga todos los operarios de los diarios de Madrid. Madrid 5.-El secretario del Jurado mixto de Artes Gráficas ha dirigido al director gerente de Prensa Española un escrito haciendo constar la ilegalidad de la huelga.

Incidentes entre huelguistas y esquiroleros. Madrid 5.-Hoy ocurrieron en las proximidades del edificio de Prensa Española algunos incidentes con motivo de haber acudido tres esquiroleros a trabajar.

Medidas que adoptará el Gobierno. Madrid 5.-El diario "Luz" deduce del cambio de impresiones habido en el Consejo, que, al ser llegada a la huelga periodística, el Gobierno no autorizará la salida de "El Debate" ni la de los periódicos obreristas y se incautará de la Radio para dar el fin a las noticias.

Los conflictos sociales según el director general de Trabajo. Madrid 5.-El director general de Trabajo ha hecho declaraciones a un periodista, diciendo que patronos y obreros están desbordados por completo y la facilidad con que todos los conflictos se producen no es más que una táctica política para dificultar la labor legislativa del Gobierno.

Se ha iniciado la huelga de brazos caídos en los talleres del ramo de la construcción, en donde se resisten a reconocer la jornada de 44 horas, y los patronos han comenzado el lock-out.

De no resolverse el conflicto, mañana se irá a la huelga general.

Un complot socialista en la provincia de Málaga. Málaga 5.-Se ha descubierto un complot de carácter socialista, habiendo sido detenido el ex diputado de dicha tendencia señor García Prieto.

Se sabe que hay complicaciones.

Un complot socialista en la provincia de Málaga. Málaga 5.-Se ha descubierto un complot de carácter socialista, habiendo sido detenido el ex diputado de dicha tendencia señor García Prieto.

Se sabe que hay complicaciones.

Un complot socialista en la provincia de Málaga. Málaga 5.-Se ha descubierto un complot de carácter socialista, habiendo sido detenido el ex diputado de dicha tendencia señor García Prieto.

Se sabe que hay complicaciones.

Un complot socialista en la provincia de Málaga. Málaga 5.-Se ha descubierto un complot de carácter socialista, habiendo sido detenido el ex diputado de dicha tendencia señor García Prieto.

Se sabe que hay complicaciones.

Un complot socialista en la provincia de Málaga. Málaga 5.-Se ha descubierto un complot de carácter socialista, habiendo sido detenido el ex diputado de dicha tendencia señor García Prieto.

Se sabe que hay complicaciones.

Un complot socialista en la provincia de Málaga. Málaga 5.-Se ha descubierto un complot de carácter socialista, habiendo sido detenido el ex diputado de dicha tendencia señor García Prieto.

Se sabe que hay complicaciones.

Un complot socialista en la provincia de Málaga. Málaga 5.-Se ha descubierto un complot de carácter socialista, habiendo sido detenido el ex diputado de dicha tendencia señor García Prieto.

Se sabe que hay complicaciones.

Un complot socialista en la provincia de Málaga. Málaga 5.-Se ha descubierto un complot de carácter socialista, habiendo sido detenido el ex diputado de dicha tendencia señor García Prieto.

Se sabe que hay complicaciones.

Salón Nacional. Hoy MARTES 6 de Marzo de 1934. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Colosal programa. Último día que se proyecta la deliciosa opereta. No quiero saber quién eres. Inspirada partitura de Robert Stolz. Interpretación de los ases Liane Haid y Gustav Krollsch. Elegancia - Simpatía - Optimismo. Exito de risa con la proyección de la película de la serie "Moscú, los viejos", comentada en español. EMMA, LA POBRE RICA. Precios: 1.00 cts. Anfiteatro, 50 cts.

Teatro Cervantes. PRINCIPAL CINEMA. Proyección sonora Western Electric. Hoy MARTES 6 de Marzo de 1934. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Columbia Pictures presenta la maravillosa producción, titulada La locura del dólar. Un problema mundial de palpitante actualidad. Protagonista: WALTER HUSTON. Como complemento se proyecta una película cómica de gran éxito. Precios: Butaca, 1,25 General, 0,40. El beso ante el espejo. Se ha dispuesto cubrir por oposición una vacante de médico titular que existe en el distrito tercero de Montefrío, y que está dotada con el haber anual de 3.300 pesetas y obligación de asistir a 250 familias pobres.

Coliseo Olympia. Gran programa de cine sonoro. Hoy MARTES 6 de Marzo de 1934. Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11. PROGRAMA. Hoy, por última vez! La astracanada bufa más cómica que se ha visto. Atrapándolos como pueden. por la famosa pareja de cómicos WEHLER y WOOSLEY. Las más estupendas aventuras. Situaciones cómicas. DOS HORAS DE RISAS! Un precioso programa de VARIACIONES SONORAS. Precios: Butaca de Palle, 0,75 Leontina general, 0,40. Mañana, estreno, «La hora del cocktail», por Bébé Daniels.

MATADERO PUBLICO. Estado demostrativo de la carnicación verificada el día de ayer: Becerros, 3, a 3,80 pesetas kilo; novillos, 0, a 0,00; toros, 1, a 3,80; bueyes, 0, a 0,00; vacas, 4, a 3,60; vacas de raza, 0, a 0,00; borregos, 71, a 3,95; borregos primales, 00, a 0,00; ovejas, 0, a 0,00; chotas, 0, a 0,00; cabras, 8, a 2,60; machos 0, a 0,00; y carneros, 0, a 0,00. Precios a que se vende en el Mercado: Carne de 1.º, 6,00; de 2.º, 5,50; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego con hueso, 4,00. Doctor MEGIAS. Médicos y Profesor de la Universidad. «Borracha de aficionados de OJOS - NARIZ - GARGANTA». Plaza Nueva, 10, pral. De 9 a 7.

UN TRAGICO SUCESO EN LA CALLE DE SAN ISIDRO

Cinco individuos sorprenden a unos cobradores en su despacho e intentan apoderarse de una importante cantidad, cometiendo un triple asesinato

Para guardar su fuga, los atacadores salieron precipitadamente a la calle pidiendo socorro

Otro suceso, que traspasa todos los límites de la barbarie, ha venido a conternar a la ciudad. Un atacante seguido de un triple asesinato, y cometido en hora de la noche de plena animación. Audaz y cínicamente sus autores operaron en total impunidad, como criminales de indudable tipo profesional. Fué a las nueve menos veinte minutos un tiro; después, algraba de voces; después, cinco individuos pidiendo socorro. Estos mismos desconocidos desaparecen en unos momentos, mientras el vecindario acude sin saber qué ayuda prestar. A aquella hora, minutos antes, han ido entrando en los bajos de la casa número 33 de la calle de San Isidro varios empleados de don Francisco Quesada Arías, que negocia vendiendo artículos a crédito, a plazos semanales. Una habitación pequeña, situada en el lateral izquierdo del patio de la casa, se tiene dedicada a despacho. Don Francisco Quesada se encuentra sentado en su sillón, practicando operaciones de contabilidad. Su hermano Manuel Quesada va recogiendo las cantidades que le entregan los cobradores. Estos están de pie, ante su jefe. Son Antonio Rubio, Lorenzo Román, Juan Navarro Moreno, Manuel Carvajal Castillo y José Martínez Hermoso.

La casa la ocupa por completo el señor Quesada Arías, con su esposa doña Adoración Palma, con un hijo del matrimonio, que apenas llega a los dos meses de edad. A aquella hora, la señora de Quesada se ocupa, acompañada de tres jóvenes sobrinas suyas, en organizar la cena. Llamaron a la puerta repetidas veces. El cobrador Lorenzo Ocaña sale a abrir y penetran, encañonando al empleado, cinco individuos jóvenes, algunos hasta bien vestidos. Una orden imperativa de manos arriba, y el empleado entra en el despacho, donde le siguen los desconocidos. Ya en el despacho, los cinco individuos repiten, con el imperio de sus pistolas, la orden.

Algunos ha relatado que don Francisco Quesada instintivamente intentó abrir un cajón para esgrimir una pistola. Y quizás esto produce la tragedia. Los atacadores, sin tiempo para apoderarse del dinero que hay sobre la mesa del despacho, disparan a quemarropa sobre don Francisco Quesada y sus empleados. El señor Quesada, no ha podido siquiera levantarse para intentar una actitud defensiva. Ni sus cobradores tampoco. Dos de éstos, Juan Navarro y Manuel Hermoso, echan cuerpo a tierra y se refugian bajo la mesa del despacho. El señor Quesada ha quedado en su sillón del despacho perforado su cuerpo por cinco balazos. No ha dado ni un grito.

La sangre que derrama mancha algún dinero, que ha estado de meses en el momento de confusión. Dos de sus empleados, Lorenzo Ocaña, que abrió la puerta a los atacadores, y Manuel Carvajal Castillo, han recibido también otros balazos. Los dos heridos gravísimamente. Cinco minutos han sido bastantes para producir el triple asesinato. El ataque quedó frustrado. Los asesinos no han logrado apoderarse de ningún dinero. Y cuando producen la tragedia, salen de la casa, y ya en el centro de la calle comienzan a pedir socorro. Cuando consiguen agrupar a numerosos vecinos a la puerta de la casa del crimen, aprovechan el momento de correr y desaparecen. No se ha visto, ni después de transcurrido algún rato, un solo agente de la autoridad. Los atacadores han operado impunemente.

Auxiliando a los heridos
Es fácil suponer el grado de dolor de las escenas que sucedieron al crimen. Doña Adoración Palma, al oír los disparos, bajó al despacho de su esposo con su hijo en brazos, encontrando al señor Quesada cadáver en su sillón. El hermano de don Francisco, zarandando el cuerpo exánime de éste y llamándole. En el suelo, los dos cobradores—Ocaña y Carvajal—gravemente heridos. Y en la calle, las voces de un gentío que ya comenzaba a interrumpir el tránsito. Uno de los cobradores, que resultó ileso, llamó inmediatamente por teléfono al cuartel de la Guardia civil, pidiendo después la noticia en el teléfono de la Comisaría. Al mismo tiempo, en dos taxímetros, avisados urgentemente, se instalaron los cuerpos de las víctimas, que se conducen a la Casa de Socorro. El señor Quesada se pasa al depósito de cadáveres. Los médicos señores Peña, Vda y Blanco, auxiliados por los practicantes señores Gómez Alvarez y Cardona, operan al cobrador Lorenzo Ocaña, que llega a la sala quirúrgica pronunciando dos veces palabras, las últimas para él: «¡Ay, mi hijo!»

—Sí, tiene una hija pequeña, se oye a siguien. Recibió un balazo en el costado izquierdo, que produjo una herida mortal. Los facultativos no terminan la operación. Los camilleros trasladan el cuerpo del infortunado Lorenzo Ocaña también al depósito

de cadáveres. Era casado. Deja mujer y una hija. Tenía 25 años. Hacía algún tiempo contrajo matrimonio y vivía en la calle de Belén, número 6. El otro herido, Manuel Carvajal, sufrió dos heridas en el pecho. Los proyectiles perforaron el tórax de parte a parte. En estado de suma peligrosidad, el herido fué trasladado al hospital de San Juan de Dios en una ambulancia.

En este establecimiento benéfico fué nuevamente operado. Tres horas después su cuerpo era conducido, junto a los de su jefe y compañero, al depósito judicial. Manuel Carvajal Castillo era soltero, con 30 años, y habitaba un piso humilde de la casa número 7 de la placeta de los Cochinos.

El señor Quesada temía que un día u otro lo atacasen. El juez de guardia, don Mariano Torres Roldán, se constituyó en la Casa de Socorro pocos momentos después de ocurrir el trágico suceso. El señor Torres Roldán adquirió algunos datos de las víctimas y marchó inmediatamente a la calle de San Isidro, donde comenzó a recibir declaraciones.

Uno de los testigos, el cobrador José Garrido Fandiña, que llegó a la casa de su jefe en el momento en que salían los atacadores después de cometer el triple asesinato, declaró que uno de ellos, que encubría el rostro en una bufanda, le dió un empujón, arrojándole a la acera opuesta. Pudo fijarse en los otros. Pedían socorro y estuvieron algunos momentos perados ante la casa del señor Quesada.

Erán jóvenes, añadió José Garrido. Uno vestía con gabardina. No son caras conocidas, desde luego. No recuerdo individuo alguno que pueda semejarse a cualquiera de los atacadores. Manuel Quesada, hermano de don Francisco, sostenía ante el juez que estaba perfectamente convencido que los atacadores no eran de Granada.

—Han de ser forasteros. Me fijé bien en ellos. Y apóstería cualquier cosa que los reconociera al instante. Mi pobre hermano—prosiguió declarando Manuel Quesada—tenía el presentimiento de que un día u otro ocurriría algo parecido. Ya en una ocasión intentaron robar esta casa. Los ladrones fueron sorprendidos en la azotea y huyeron. Desde entonces guardaba en el cajón de su despacho el revólver y advertía a los cobradores repetidamente.

Los atacadores, es de suponer, orientaron perfectamente su plan. El golpe debió darse un lunes, día en que la recaudación alcanza su cifra superior. Este primer día de semana cuando los cobradores que tenían a su servicio el señor Quesada hablan de reuniones, invariablemente sobre las ocho de la noche, en el despacho de liquidaciones. Esperaron tal vez media hora. Había que dar lugar a que hubiesen liquidado ya algunos empleados. Cuando el despacho quedó algo más desahogado, los atacadores entraron, desarrollando su plan de robo, que, frustrado, dió origen a la tragedia.

La Policía, que comenzó a actuar después de algún rato, en unión del sargento de capturas don Rogelio Morcillo, está convencida, desde luego, de que se trata de un hecho realizado por profesionales del atraco, cuyo tipo no es productivo precisamente de nuestra ciudad. Pero en ello es indecible admitir la posibilidad de uno o más cómplices, cuya vecindad no da lugar a dudas. La guardia de Asalto, que ha dado numerosas muestras de actividad, también actuaba anoche, y en el momento expuesto incluía sus trabajos. ¿Quiénes son los autores? Uno era una bufanda, y otro con una gabardina. Jóvenes, e incluso con aire de elegancia. Esto es todo lo que se sabe. Y también que hay tres cadáveres.

Otros datos
Don Francisco Quesada se dedica desde hace unos 20 años a la venta de géneros a plazos semanales. También era prestamista. Negócio que siempre prosperaba, el señor Quesada disfrutaba de una excelente posición económica. Hace unos años murió una hija suya, y el dolor que dejara en él su muerte, vino a mitigarlo un nuevo hijo, que cuenta hoy los meses de su nacimiento. Tenía 44 años de edad. Era muy apreciado de sus amistades.

El cobrador Manuel Carvajal lo tomó hace dos meses a su servicio, cuando éste fue retirado obrero llevaba más de dos años sin trabajar. El cuerpo del señor Quesada, que pudimos ver en el depósito de cadáveres, se hallaba cubierto con una sábana. Recibió dos en el pecho, otro en el estómago, otro en el brazo y otro más en un muslo.

El juez señor Torres Roldán, que actuó con el teniente fiscal señor Lavrón, recogió, como piezas de convicción, cinco cápsulas de plomo automática de gran calibre, que se hallan bien expuestas en la habitación donde se desarrolló el bárbaro suceso.

Actos de protesta

Han sido muchas las personas que, comentando el doloroso suceso, intentaban anoche organizar un acto de protesta.

De una parte sabemos que el diputado a Cortes señor Ruiz Alonso, que estuvo en la Casa de Socorro cuando las víctimas se encontraban en este centro, marchó al Gobierno civil, formulando su protesta.

De otra, la Directiva de la Sociedad de Dependientes nos visitó anoche rogándonos hiciésemos público el acuerdo de protesta adoptado por los miembros de dicha entidad.

También recibimos una nota del Círculo Mercantil e Industrial, una copia de los telegramas que se habían enviado al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación. Dice así:

Telegramas de protesta

Por la directiva del Círculo Mercantil e Industrial se han cursado los siguientes despachos:

Presidente Consejo, ministro Gobernación.—«Círculo Mercantil e Industrial de Granada protesta respetuosamente pero enérgicamente contra el probable atraco y asesinato cometido en el Círculo Mercantil e Industrial de Granada, y de sus empleados, demandando medidas severas garanticen seguridad personal. Salúdale, Directiva.»

Un ruego al comercio

La Junta directiva del Círculo Mercantil e Industrial de Granada ruega al comercio en general cierre sus establecimientos durante el entierro de las víctimas, asociándose a dicha manifestación de duelo y a la protesta contra tan incalificables asesinatos.

Esta madrugada se practicaron dos importantes detenciones. ¿Está todo esclarecido?

A las dos de esta madrugada el coche oficial de Vigilancia llevó a la Comisaría a dos detenidos conducidos por policías y guardias de Asalto. Seguidamente pasaron al despacho del comisario jefe, sometiéndolos a un extenso interrogatorio.

Estas diligencias se llevaron con una reserva rigurosa. Sin embargo, pudimos enterarnos de que la Policía concede tal importancia a las detenciones, que aseguraba tener completamente esclarecido el trágico suceso.

Según se decía, uno de los detenidos había sido reconocido por el hermano de don Francisco Quesada Arías, y que había confesado su participación en el triple asesinato. El otro parece que se trata de un cómplice. Pero desde luego hasta ahora nada hay especificado concretamente. Los informadores hablaban con el comisario jefe señor González, y éste dijo que, en efecto, se habían practicado dos detenciones, servicio que obedece a un plan concebido conjuntamente por la Policía, Seguridad y Asalto.

Se negó, por un principio elemental de Policía, a facilitar detalles del servicio. La Policía trabaja—dijo—y es posible que mañana puedan ustedes tener noticias.

En la carretera de Jaén vuelca un automóvil de viajeros, resultando cuatro heridos

En la mañana del domingo, uno de los automóviles de la Compañía Alajías que hacen el recorrido entre Jaén y Granada, que había salido para dicha capital, volcó en el sitio conocido por «Puerto López».

El accidente se debió a que el mencionado vehículo se le pinchó una de las ruedas, siendo inevitable el vuelco.

A consecuencia de ello resultaron cuatro de los viajeros heridos. En otro coche que desde Jaén se dirigía a Granada fueron trasladados los heridos a nuestra capital, ingresando en el Hospital, donde recibieron asistencia.

Son los heridos: José Luis Ortég, de 42 años, habitante en Animas, 7, conductor del automóvil. Sufre una herida contusa en la región parietal izquierda y otra herida contusa en la región temporal derecha, así como rozaduras y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Francisco Ferrer Guerrero, de 41 años, conductor del automóvil. Padece contusión en el ojo izquierdo y un gran hematoma, herida contusa en la caja izquierda, fractura del hueso quitidigito del número y tres heridas contusas en la rodilla y pierna izquierda. Pronóstico grave. Después de asistido quedó encamado.

José Gómez Pérez, de 20 años, estudiante. Herida contusa en la región frontal parietal derecha y otra en la caja izquierda. Y Juan Gómez González, de 39 años, carbonero, habitante en plaza de San Miguel Bajo, 9, rozaduras en la región parietal derecha y región lumbar.

LOS MILANOS Y LAS PALOMAS

EL PROBLEMA CAÑERO DE LA COSTA GRANADINA

El precio señalado por los fabricantes de azúcar a la caña para la zafra actual es algo verdaderamente escandaloso.

Falso es, en absoluto, el dicho que se alega a la caña por los fríos del invierno, para pretender establecer una nueva escala de tipo ruinoso, que constituiría el más grande atropello a los intereses agrícolas de esta costa. Pero el fabricante de azúcar de caña ya viene acostumbrado a estos vicios y a mayores atropellos.

¿Por qué esta modificación ahora, cuando quedó establecido ya un acuerdo entre labrador y fabricante, rigiéndose varios años con la aprobación del Gobierno, pagándose la caña según el precio de los azúcares en el mercado durante cada año? Sin duda alguna, duele al fabricante ahora pagar la caña a 65 céntimos arroba al pobre labrador, con arreglo a 164 pesetas los 100 a que está en el mercado, y se le ha ocurrido estas modificaciones arbitrarias y caprichosas; después de todo, a ellos no gritasen demasiado alto y lo consintiesen...

Como vez que en la noche grita al caminante en un recodo de la carretera, sorprendiendo y arrancando la bolsa o la vida, a plena luz del sol, burlando todo derecho y justicia, se les grita ahora a los turbados campesinos. Aquellos hallaron el camino desierto; éstos encuentran una región desamparada y sola.

Terrible agitación atremece a los pueblos de la zona cañera granadina.

¿Cómo aquellos fabricantes, que deben sus fortunas a los pobres labradores, como productores de la caña, quieren hoy llevarlos a la miseria?... Y el Gobierno ¿permanecerá indiferente a estas viles martingalas de los fabricantes, a que en este nuevo régimen de justicia se quiera todavía recurrir...? ¿A consentir, acaso, que un ejército indefenso de labriegos, sin otros armas que el arado y la azada, sean

explotados por truts de acaparadores sin conciencia?

Cultivo es este que debiera merecer mayor atención de los diputados por la provincia y del Gobierno, que a estas horas desconocen el pavoroso problema de hambre y muerte a que se pretende llevar a la más hermosa y productora región.

ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ
Salobreña, Marzo, 1935.

Información municipal

UNA MAESTRA EJEMPLAR CUYOS ALUMNOS NO QUIEREN PRIVARSE DE SU ENSEÑANZA

El despacho de la Alcaldía se llenó ayer de gritos alegres e infantiles. Una comisión numerosa de niños y niñas que reciben enseñanza en la escuela instalada en la calle de Atarazanas de San Nicolás, acompañados de sus padres, fueron a pedir al señor Corro Moncho que su profesora, doña Francisca Fuentes, no fuese destinada a otro lugar como resultado de la plaza obtenida en los últimos cursos.

Esta profesora, que ejerce interinamente en dicho colegio, se ha hecho tanto amar de sus pequeños alumnos, que ayer los infantiles visitantes del señor Corro no querían marcharse del Ayuntamiento sin haber conseguido su petición tan justa. El alcalde, que también siente verdadero cariño por los «peques», les repartió caramelos, les elogió su gesto y les dijo que había otras autoridades superiores, que mandando en este asunto más que él, eran las que tenían que resolverlo. Los niños se marcharon y prometieron enviar su petición a la Dirección de Enseñanza.

El despacho del gobernador civil, y bajo su presidencia, se reunieron ayer a las cinco de la tarde, convocados previamente por el señor Muñoz Castellanos, el alcalde señor Corro, el presidente de la Diputación señor Martín Barrales, el delegado de Hacienda don Aquilino Lois, el presidente de la Asociación Benéfica señor Castilla, los miembros de dicha entidad, señores Alonso, Nieto Luque, González Carrasco y Corral Almagro; por la Asociación Granadina de Caridad, los concejales señores Gómez Juárez y Tello; por la Junta de Protección de Menores, los señores Duarte (padre e hijo), Palop y Simanca, y el comisario de Vigilancia, señor González.

Por el señor Muñoz Castellanos se expuso el objeto de la reunión, que era el de adoptar determinaciones para acabar con la mendicidad.

Exhortó a todos los reunidos para que llegasen a un acuerdo, a fin de que su propósito tuviera inmediata realidad.

El señor Alonso Redondo hizo historia de la forma en que ataca este problema hace varios meses, con el satisfactorio resultado que todos conocen. El señor Gómez Juárez expuso, como representante de la Asociación Granadina de Caridad, las dificultades económicas de aquella entidad, añadiendo que al prohibirse la mendicidad habría que aumentar el número de comidas en un ciento por ciento, sirviéndose una comida por la mañana y otra por la tarde, lo que duplicaría, naturalmente, los gastos de la Asociación.

Don Virgilio Castilla, en nombre de la Asociación Benéfica, ofreció que dicha entidad se suscribiría a la Asociación Granadina de Caridad con 500 pesetas mensuales, proponiendo al mismo tiempo que se excitaran los sentimientos caritativos de otras entidades, con lo que creía que se llegarían a cubrir las necesidades de la Asociación de Caridad.

Cuando la sangre es impura destila esas enfermedades



Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acné pustulosos, eczemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etc., acompañados casi siempre de atroces picores.

Otras veces, la sangre emponzoñada produce reuma, gota, diabetes, fosfatúria, dolores neurálgicos, albuminuria, etc., males sostenidos por deficiente asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones.

Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de llagas, flebitis y úlceras varicosas; o bien provoca la arterio-esclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte.

DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración, cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las pústulas, llagas y supuraciones; y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

INTERESANTISIMA CARTA ESPAÑOLA

Sr. Gerente del LABORATORIO RICHELET:
Hace muchos años padecía mi señora persistentes eczemas caracterizados por grandes erupciones con descamación de la piel y acompañadas de picores y comezón intolerables. También con mucha frecuencia se le formaban escoriaciones dolorosas que tardaban mucho en curarse. Todos los medios empleados no hacían más que calmar la enfermedad por cortos períodos de tiempo. Últimamente, esperanzado por las curaciones del Depurativo Richelet, consulté con el médico de mi casa, don Julián Juste y Benito Chavarri, domiciliado en la calle de Santa Teresa, 7, 1.º, quien me aconsejó probase el producto puesto que la fórmula era buena e indicada para casos como el de mi señora. Puse en práctica el tratamiento y al terminar el cuarto frasco, desaparecieron todas las manifestaciones eczematosas, y en la actualidad tiene la piel limpia totalmente, cosa que atribuyo también a que durante el tratamiento no ha cesado de lavarse con el Jabón Richelet. Visito un resultado tan magnífico, he decidido mandarle a usted este testimonio en prueba de agradecimiento y porque considero interesantísimo que se haga público, para ejemplo y beneficio de quienes se hallen en circunstancias semejantes.
D. DOMINGO GRANDE
Sr. Traviesa de San Marco, 1. 2.º dra. - Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

LAS ASOCIACIONES BENEFICAS

SE PROHIBE NUEVAMENTE LA MENDICIDAD EN GRANADA

El alcalde, señor Corro, ofreció asimismo allegar fondos con este mismo fin, y después de hacer uso de la palabra varios señores más, se acordó en definitiva nombrar la misma comisión que ya actuó hace meses, para que organice y lleve a cabo rápidamente la extinción de la mendicidad.

El señor Muñoz Castellanos, por su parte, publicará de hoy a mañana un bando prohibiendo en absoluto la mendicidad y adoptará cuantas medidas crea necesarias, incluso la aplicación de la ley de Vagos, para que desaparezca de Granada la plaga de los mendigos profesionales.

Por último el gobernador dió las gracias a todos los reunidos por haber acudido a su llamamiento y por las facilidades que le habían dado para la resolución de tan importante problema.

Aplaudimos las resoluciones adoptadas ayer y deseamos vivamente que estos servicios de asistencia social se organicen en Granada con la eficacia debida para que todos los pobres se sientan generosamente amparados.

El señor Alonso Redondo hizo historia de la forma en que ataca este problema hace varios meses, con el satisfactorio resultado que todos conocen.

El señor Gómez Juárez expuso, como representante de la Asociación Granadina de Caridad, las dificultades económicas de aquella entidad, añadiendo que al prohibirse la mendicidad habría que aumentar el número de comidas en un ciento por ciento, sirviéndose una comida por la mañana y otra por la tarde, lo que duplicaría, naturalmente, los gastos de la Asociación.

Don Virgilio Castilla, en nombre de la Asociación Benéfica, ofreció que dicha entidad se suscribiría a la Asociación Granadina de Caridad con 500 pesetas mensuales, proponiendo al mismo tiempo que se excitaran los sentimientos caritativos de otras entidades, con lo que creía que se llegarían a cubrir las necesidades de la Asociación de Caridad.

SUCESOS LOCALES

Ciclista atropellado por un automóvil
En la Gran Vía, el automóvil Gr. 3 443 arrolló al ciclista José Palomino Peñares, de 22 años, domiciliado en Elvira, 157.

Resultó con contusiones en la cadera y erosiones en la mano derecha. La bicicleta que montaba quedó completamente destruada.

Le sustraen el reloj del bolsillo
Cuando se encontraba en la Plaza de Bibarrambla Miguel Medina Huertas, de 26 años, que vive en Agua, 12, le sustraeron un reloj que guardaba en el bolsillo del chaleco y el que valora en 135 pesetas.

Por destrozar pasquines
El guardia municipal 137 presentó en la Comisaría a Luis M. G. García, que habita en la plaza de San Agustín, 5, el que fué detenido a instancias de Enrique López Guerrero, porque se dedicaba a romper los pasquines que el Ayuntamiento había ordenado colocar en los puestos del Mercado.

Denuncias por malos tratos
Fernando Juan Huertas Huertas, que vive en un cortijo de la carretera de Santefé, ha denunciado que su esposa Manuela Benítez ha sido maltratada por el vecino José Vilchez Illecas y la mujer de éste y que José arrojó un cántaro de agua sobre un hijo del denunciante, que cuenta tres meses de edad. A consecuencia de la impresión la criaturita se encuentra enferma.

Encarnación García Gijón, que vive en San Isidro, 20, ha presentado una denuncia contra Luis Borja Miñena, por manifestar que éste le había insultado y además intentó penetrar en su domicilio.

Dos conatos de incendio
En la casa número 8 de la calle de la Duquesa, domicilio de don Jesús Castillo García, se declaró un pequeño incendio a causa de quemarse el hojalde de una chimenea. Ardido parte del suelo de madera de una habitación.

El personal de guardia del Parque de Bomberos tuvo necesidad de intervenir.

En la mañana del domingo se produjo un pequeño incendio en el sitio conocido por La Torrecilla, en el camino de Purchil, donde tiene instalada una fábrica de harinas don José Cortes Aguado. El fuego se inició en una chimenea, lo que tuvo que ser derribada por los bomberos.

Delegación provincial de Trabajo

Actos a celebrar por los Jurados mixtos, el día 6 de Marzo.

Jurado mixto de Trabajo rural

Juicio en segunda convocatoria, a las seis de la tarde, por reclamación de cantidad, entre Enrique Sánchez y Francisco Cobos.

Primera agrupación

Juicio en segunda convocatoria, de la Industria Hotelera, entre Antonio González Fernández y otro, contra Manuel Guzmán Pasada, por despido.

Juicio en primera convocatoria, de la Industria Hotelera, entre Manuel Caballero González contra Emilio Morales y Juan Cobo, por despido.

Segunda agrupación

Construcción. — Conciliación entre Antonio Sáez Carmona contra Nicolás Reacalvo, por despido, a las cinco de la tarde.

Artes Blancas. — Juicio en segunda cita, entre Luis Mesa Galán, contra Francisco Santos, por diferencia de salario, a las seis de la tarde.

Artes Blancas. — (Sección paneletera.) Pleno del Jurado, a las seis y media de la tarde.